

10 de febrero de 2020

Licenciado
Gabriel Castro
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
Calle César Nicolás Penson No. 66, Gazcue
Santo Domingo, Distrito Nacional

Asunto: Hecho Relevante -Informe Trimestral Masa de Obligacionistas, período Octubre- Diciembre 2019

Atención: **Sra. Olga Nivar, Directora Oferta Pública**

Distinguido licenciado **Castro**:

De acuerdo con lo establecido en el literal m) del numeral 1) del artículo 12 de la Norma que establece las Disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado (R-CNV-2015-33-MV); por medio de la presente tenemos a bien solicitar borrar el informe trimestral expedido por el representante de la Masa de Obligacionistas, **Salas Piantini & Asociados**, correspondiente al período Octubre-Diciembre del año 2019, respecto al Bono Corporativo que ha sido emitido por el **BANCO DE AHORRO Y CREDITO FONDESA, S.A. (BANFONDESA)** y, registrado por esa distinguida entidad con el Número de Registro de Emisión SIMV: SIVEM -110, el cual fue remitido en fecha 6 de febrero 2020.

Solicitamos colgar nuevamente en condición de Hecho Relevante el informe que se adjunta a la presente, el cual fue modificado y actualizado sólo en el punto 11 (remisión de envíos de Estados Financieros Trimestrales).

Sin otro particular por el momento, le saluda,



Cristian Reyna T.
Presidente

